

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

MONTOS QUE SE ENTREGAN POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS DURANTE EL EJERCICIO 2008 Y LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECOGER DICHOS MONTOS

NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDO POLÍTICO	PERSONAS RESPONSABLES DE RECIBIR LA PRERROGATIVA	MONTO ANUAL	MONTO MENSUAL
Financiamiento público directo para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en el Distrito Federal para el año dos mil ocho *	Partido Acción Nacional	C. Eva Martínez Carbajal	\$53,554,744.72	\$4,462,895.39
	Partido Revolucionario Institucional	C. Daniel Piña Romo	\$25,365,420.31	\$2,113,785.03
	Partido de la Revolución Democrática	CC. Marco Antonio Pérez y Felipe García Martínez	\$90,635,886.90	\$7,552,990.57
	Partido del Trabajo	CC. Jaime Esparza Frausto y Héctor Quiroz García	\$12,871,633.32	\$1,072,636.11
	Partido Verde Ecologista de México	C. Omar Núñez Velázquez	\$15,881,974.75	\$1,323,497.90
	Convergencia	C. Jorge Oscar Moncayo Reyes	\$12,871,633.32	\$1,072,636.11
	Nueva Alianza	CC. Ulises Chávez Tenorio y José Bernardo Quezada Salas	\$21,328,430.64	\$1,777,369.22
	Alternativa Socialdemócrata	C. Héctor Vázquez Aguirre	\$16,073,383.74	\$1,339,448.65

* Las cantidades aquí mostradas se desprenden del ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE DETERMINA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL PARA EL AÑO 2008, identificado con la clave ACU-001-08, y aprobado el día 16 de enero de 2008.

NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDO POLÍTICO	PERSONAS RESPONSABLES DE RECIBIR LA PRERROGATIVA	MONTO ANUAL	MONTO MENSUAL
Financiamiento público directo para las actividades específicas de los Partidos Políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal para el año dos mil ocho **	Partido Acción Nacional	C. Eva Martínez Carbajal	\$1,606,642.34	\$133,886.86
	Partido Revolucionario Institucional	C. Daniel Piña Romo	\$760,962.61	\$63,413.55
	Partido de la Revolución Democrática	CC. Marco Antonio Medina Pérez y Felipe García Martínez	\$2,719,076.61	\$226,589.72
	Partido del Trabajo	CC. Jaime Esparza Frausto y Héctor Quiroz García	\$386,149.00	\$32,179.08
	Partido Verde Ecologista de México	C. Omar Núñez Velázquez	\$476,459.24	\$39,704.94
	Convergencia	C. Jorge Oscar Moncayo Reyes	\$386,149.00	\$32,179.08
	Nueva Alianza	CC. Ulises Chávez Tenorio y José Bernardo Quezada Salas	\$639,852.92	\$53,321.08
	Alternativa Socialdemócrata	C. Héctor Vázquez Aguirre	\$482,201.51	\$40,183.46

** Las cantidades aquí mostradas se desprenden del ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE DETERMINA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO EN EL DISTRITO FEDERAL, PARA EL AÑO 2008, identificado con la clave ACU-002-08, y aprobado el día 16 de enero de 2008.

Con respecto al proyecto "FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL AÑO 2008 POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO 2007 POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL, COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO", este se encuentra en la etapa de determinación, por lo que se prevé que sea aprobado por el Consejo General del IEDF a principios del cuarto trimestre de este año. Cabe mencionar que esta prerrogativa es cobrada por los mismos responsables que recogen el financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos.

NOMBRE DEL PROYECTO	AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL	PERSONAS RESPONSABLES DE RECIBIR LA PRERROGATIVA	MONTO ANUAL	MONTO MENSUAL
Financiamiento público directo para las Agrupaciones Políticas Locales en el año dos mil ocho ***	Tiempo Democrático	José Luis Matabuena Ramírez y Carlos Alberto Cruz González	\$67,184.62	\$5,598.72
	México Joven	CC. Oscar Valencia Villa, Luis Javier Valencia Villa y Eva Margarita Villa González	\$67,184.62	\$5,598.72
	Fuerza Popular Línea de Masas	C. Sergio Silva Leal	\$67,184.62	\$5,598.72
	Red Autogestionaria	C. Armando Hernández Cruz	\$67,184.62	\$5,598.72
	Por La Tercera Vía	CC. Carlos Pineda Laffont y Ana María Pineda Hallal	\$67,184.62	\$5,598.72
	Mujeres Insurgentes	C. Beatriz Gallardo Macías	\$67,184.62	\$5,598.72
	México Avanza	CC. Alfonso Pérez Morales, Lourdes Flores Peña y Román Sánchez Villanueva	\$67,184.62	\$5,598.72
	Movimiento Civil 21	C. Benito Martínez Leyva	\$67,184.62	\$5,598.72
	Avance Ciudadano	CC. Luis Salvador Figueroa Solano y Matilde Fernández Hernández	\$67,184.62	\$5,598.72
	Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos en el Distrito Federal	CC. Julián Pérez Fernández y Alma Rosa Jiménez Chávez	\$67,184.62	\$5,598.72

NOMBRE DEL PROYECTO	AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL	PERSONAS RESPONSABLES DE RECIBIR LA PRERROGATIVA	MONTO ANUAL	MONTO MENSUAL
	Agrupación Cívica Democrática	CC. Raymundo Pérez López y Marcko Antonio Martínez Galván	\$67,184.62	\$5,598.72
	Parnaso	CC. Arelly Victoria Roldán Valdéz, Gustavo García Arias y Mao Américo Sáenz Culebro	\$67,184.62	\$5,598.72
	Ciudadanos Activos del Distrito Federal	CC. Raúl Horacio Pérez Barbosa y Fernando Flores Sosa	\$67,184.62	\$5,598.72

*** Las cantidades aquí mostradas se desprenden del ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE DETERMINA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES PARA EL AÑO 2008, identificado con la clave ACU-003-07, y aprobado el día 16 de enero de 2008. Sin embargo, a partir del mes de junio de 2008, el Instituto Electoral del Distrito Federal no ha entregado ningún recurso público por concepto de financiamiento público directo para las Agrupaciones Políticas Locales; lo anterior, derivado de la RESOLUCIÓN DICTADA POR EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN RELACIÓN CON LAS ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD 58/2008 Y SUS ACUMULADAS 59/2008 Y 60/2008, la cual declara inválidos los artículos 72, fracciones V y VI, y 74 del Código Electoral del Distrito Federal.